

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 19 de Julio de 1919

Año XXXV - Núm. 10.776

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS

OTRA VEZ EL CONFLICTO DE LOS HARINEROS

La entrevista de ayer en el Ayuntamiento.

De nuevo surge el conflicto del abastecimiento de harinas a la capital. Es el eterno problema, que tal y como en España se cumplen las leyes, no parece que tenga una solución estable y duradera.

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento una comisión del gremio de fabricantes de harinas. Allí fueron recibidos por el alcalde. Y los fabricantes Sres. Santos Allén, Capdevila, Olivera y García Romo (don Santiago), conferenciaron con los Sres. Vázquez de Parga, López, Estefanía, Paradinas, Orea y Viñuela.

Los fabricantes plantearon el consabido tema de la imposibilidad en que se encuentran de adquirir trigo al precio de la tasa oficial, o sea el de 48 pesetas los 100 kilos.

Y siendo esto así, se ven obligados a ponerlo en conocimiento del Concejo, con quien tienen hecho un pacto, por el cual se obligan a facilitar harinas para el consumo de la ciudad al precio de 59 pesetas los 100 kilos.

Cada fabricante, en virtud de este contrato, se obliga a tener en reserva tres vagones de harina, cantidad de la que se puede disponer al precio dicho durante doce días, que son los calculados para el consumo de las referidas reservas.

Este es, a grandes rasgos, el problema que ayer plantearon de nuevo, ante el Alcalde y los concejales citados, los fabricantes de harinas, problema del que ya nos hemos ocupado repetidas veces y que, como todo el mundo sabe, presenta varias facetas por demás interesantes y

que también en pasados artículos hemos examinado.

Los concejales escucharon atentamente las razones de queja aducidas por los harineros, y opinaron que el conflicto era para ser resuelto por el Gobernador civil de la provincia de acuerdo con el Alcalde de la capital, pues el Ayuntamiento no tenía facultades para tales empresas.

El Alcalde prometió entrevistarse con el Sr. Gobernador, y antes del miércoles próximo procurará que la cuestión quede resuelta del mejor y más favorable modo.

Como se ve, el problema parece incomprendible que surja con tales caracteres en una provincia profundamente productora como lo es esta de Salamanca, cuando tan fácil hubiera sido evitar este conflicto de hoy y los anteriores surgidos, con sólo haber hecho cumplir, a los señores de arriba como a los de abajo, las disposiciones dimanadas del Ministerio de Abastecimientos, en especial las que, con una clara visión del problema, dictó el Sr. Ventosa, cuando ocupó el Ministerio.

Del incumplimiento de la ley, del abuso del pago del trigo a mayores precios que los de la tasa, de los acaparamientos y de las exportaciones, viene el mal, harto grave, hondo y difícil para que ahora pueda ser resuelto por una simple Corporación municipal.

Y nada más por hoy.

Cuerpo de Seguridad.

En la inspección de Seguridad se constituyó ayer el tribunal, compuesto por D. José Calvo Sanz, secretario interino del Gobierno civil; D. Hermógenes Moreno, capitán, y D. Victoriano Rivera, para juzgar los exámenes promovidos para las clases de cabo y guardias de primera clase.

Fué aprobado para la clase de cabo el guardia de primera D. Lidro López Mediano, y para guardias de primera, los de segunda D. Juan Bayero Orduña y D. Helodoro Gonzalo Morato.

DEL MOMENTO

HAY QUE Oponer UN DIQUE

El rebuelo producido por la crisis ministerial, ha hecho que no se le dé toda la importancia que tiene a la decisión de la Junta de diputados anulando el dictamen del Supremo acerca de un acta electoral.

El hecho sin embargo, tendrá repercusiones en nealotas, una vez que se aplaquen las pasiones políticas.

Es necesario que en toda sociedad bien constituida, sea del orden que sea, haya un organismo que esté libre del embate de las pasiones y cuyos fallos sean aceptados por todos. En España, ese organismo, en materias jurídicas, es el Tribunal Supremo, cuyas decisiones no admiten apelación.

Pero se le ocurrió a nuestros políticos, tal vez con buena intención, sustituir el antiguo Tribunal Parlamentario de actas con la intervención del Tribunal Supremo, a quien se encomendó el examen de las actas protestadas, y el acuerdo ha perjudicado notablemente el prestigio del alto tribunal.

Es cierto que los que lo componen, ¡a fin hombres! son filibres y que los jefes de las distintas fracciones políticas han hecho todo lo que podían para que a Cámara popular no reformase dictamen alguno del Supremo; pero el sólo hecho de tener que ocuparse el Supremo en cosas que tanto enardecen los ánimos, como son las cuestiones electorales, ha dado lugar a que se le discuta por altos y bajos, no ganando en ello nada el prestigio y respetabilidad de ese organismo al que a todos nos interesa defender.

Pero lo ocurrido ahora no puede repetirse. Sería cosa admisible que en un asunto gravísimo y en que hubiese evidente perjuicio moral o material de tercero se reformase un dictamen del Supremo, pero que por cuestiones de política menuda se pongan a los pies de los caballos a ese alto Tribunal ni es tolerable ni puede ocurrir de nuevo.

Como, a nuestro juicio, el error consiste en haber encomendado al Supremo esas decisiones, no queda más remedio que relevarlo de esa comisión y que vuelva a ser el Parlamento u otro Tribunal especial el que entienda en esos menesteres, en los que se barajan tantos intereses personales.

Otras de las anomalías que envuelve esta fórmula de dictaminar en las actas protestadas, es que,

siendo el Supremo el tribunal al que compete definir en materias jurídicas y velar por el cumplimiento de las leyes, tiene, en estos casos, que ver cómo las leyes no se cumplen, y cómo los ciudadanos de a pie, sin poder apicarles el correctivo que merecen.

No se olvide que contra el desenfreno hoy que oponer un dique en donde se estrellen los desmanes populares, y si ese dique se rompe o se desquicia, los públicos caerán en la más completa anarquía.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, con asistencia de los diputados Sánchez Villares, Marcos Martín y García Romo, presidiéndola el Sr. González Cobos.

Conoció de los expedientes instruidos por los Ayuntamientos y Juntas provinciales de Sobradillo, Saucelle, Aldeadávila de la Ribera, Mieza, Villarino y Casas del Conde, en solicitud de perdón de la contribución por causa de calamidad.

Aprobó el estado fijando el precio medio para el abono de los suministros que se hagan por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el presente mes.

Acordó la devolución de la fianza que tiene constituida D. Juan Vicente, como contratista del suministro de vino a los establecimientos provinciales de beneficencia, por haber cumplido debidamente su compromiso.

Evacuó informe en el expediente incoado por el Ayuntamiento de Berrocal de Huebra, sobre segregación del partido médico que forma actualmente con los pueblos de Carrascal del Obispo y Sanchón de la Sagrada.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de material de las diferentes dependencias de la Diputación y la nómina de los reconocimientos practicados por los médicos civiles propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

Finalmente autorizó el ingreso en la Casa Hospicio de Ana Manuela Herrero, de Cibréz.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

EL DIA DE SANTIAGO

LA FIESTA DE LOS SOLDADOS EN SALAMANCA

VERBENA-BANQUETE CERTÁMENES PREMIOS-MISA-FUNCION TEATRAL ORFEONES TOROS-CHARLOT'S, Y... OTRAS COSAS POR EL ESTILO

La bizarra oficialidad del simpático regimiento de Albuera, que tan heroicos hechos de armas cuenta en su limpia y ejemplar historia militar, está organizando para solaz de sus soldados, en franca cordialidad con éstos y con el concurso de todos los soldaditos-artistas que integran dicha guarnición, unas fiestas para conmemorar el santo del patrón del Arma de Caballería, que, por lo cultas, unas, y castizamente españolas y populares otras, han de llamar poderosamente la atención y han de obtener un señalado éxito.

Dentro de los elementos con que el regimiento cuenta, el programa, del que vamos a dar un sencillo avance, no puede ser más variado. Los festejos durarán tres días, y serán divididos en la siguiente forma:

El día 24, víspera de Santiago Apóstol, se celebrará, en la explanada de los Caídos, una gran verbena, con espléndida iluminación eléctrica y farolillos a la Veneciana. Habrá música de viento, pianos de manubrio, casetas para refrescar, puestos de buñuelos, fuegos artificiales y... baile a todo pasto desde las diez de la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

La verbena terminará con una gran traca valenciana.

El día 25, festividad del santo patrono, misa solemne en los Dominicos, a la que asistirá toda la tropa, de gran gala.

Después, reparto de premios a los soldados que resulten victoriosos en los certámenes artísticos y literarios abiertos. También habrá premios para los soldados que se hayan distinguido en la instrucción militar, tiro, etc.

Seguidamente se les servirá a los soldados un espléndido banquete, entre cuyos platos figura una gran paella, ensalada de escabeche, bisteck, frutas, dulces, vinos, café y cigarros.

Por la noche, en el Liceo, selecta velada literario musical y coral.

Se representará «Pulmonía doble», obra de Ramón Peña. Dos soldados harán un número de variedades, y un grupo de soldados catalanes, que componen un orfeón excelente, cantarán varias canciones de Cataluña y «La canción del soldado», acompañada esta por una banda de música.

Y la función terminará con una obra de Arnieches y un monólogo.

El siguiente día, 26, por la tarde, en la Plaza de toros, se lidiarán cinco becerros: uno por los soldados; otro por los sargentos; el tercero por los oficiales (que será banderillo de ca caballo); el cuarto becerro para unos Charlots, y el último para todos los soldados que deseen torear.

Salvando las modificaciones que pueda haber, este es, a grandes rasgos, el programa de las fiestas organizadas por Albuera, de las que hemos de dar más detalles.

En todas estas fiestas, excepto en la verbena, la entrada será por rigurosa invitación.

Quisicosas. De sociedad

«En la feria se celebrará una tómbola a beneficio de la Misericordia, en la que los jugadores consistirán en los jamones, vino chorizo, gallinas, patatas, arroz, etc.»

Va a ser la feria cercana por lo nueva y sorprendente, como para echar la gente la casa por la ventana.

De entre los festejos varios, teatros, conciertos y toros, que han de valerlos tesoros prácticos, no imaginarios; de entre las mil diversiones de colosal hermosura, que como la de aviones, rayarán «a gran altura», hay un número «verdadero» práctico y corroborante: el de la Misericordia con su tómbola flamante.

Nada de saldos de tiendas, ni de esos bellos cocheros que ponen a a gunos chorros en las dudas más tremendas.

Nada de bisutería, que a nadie ya causa asombro, ni objetos de fantasía ni demás armas al hombre.

En lugar de bibelots, ganarán los «graciosos» deliciosos pernicotes o anímbes embuchados.

En su suerte tobo era le lega el ciento a tocar, y en vez de una escapidera por el ciento un capullero.

Y habrá derroche feroz de alimentos a porrillo. Nada de polvos de arroz, arroz más con solomillo.

Acéite queso serrano, y hasta un cerdo de ocasión, no sé si el de San Antón pero, vamos, primo hermano.

En fin, de derroche en pian y sin prodigas bravatas, tocarán ¡hasta patatas! aun a los precios que están.

Ded. co, pues, la primicia de mi aplauso y de mi anhelo, a esa tómbola meléica en cuestión alimenticia.

En el Skating

Ayer, viernes, el Skating, como día de moda, se vió animadísimo.

Entre la numerosa concurrencia que asistió, recordamos a las señoras y señoritas de Pacaeco, Borrego, Llorach, Capdevila, Carmen Rúa, Manolita Hortal, Juana Martínez, Agüeso, Fuentes, Serna, Alú, García Borrado, Gambotti, Las Heras, Salinas, Sánchez Hidaigo, Ana María Vicente y Gobe.

Natalicio. En Medina del Campo ha dado a luz con felicidad un robusto niño, la esposa del oficial de esta Interurbana, D. José María Alvarez.

Reciban nuestra enhorabuena.

De días. Mañana, día de San Jerónimo, celebran su santo, el inspector ingeniero de montes Sr. Cid, el farmacéutico Sr. Urbina y el comerciante Sr. Carretero.

Varias. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el médico titular de Mogarraz, D. Alejandro Arias.

Ayer pasó el día en esta, la distinguida señorita Juana Benito, de Béjar.

Rivera.

Estos telefonemas fueron expuestos ayer en nuestro encerrado de la Plaza Mayor.

MIRANDO A LA FERIA

TOROS, TEATROS Y LAS FIESTAS DE AVIACION

Un avance de los festejos de Septiembre.

No es sólo el Sr. Viñuela, como presidente de la comisión municipal de Festejos, el que en la actualidad se ocupa y se preocupa de organizar, dentro de los recursos económicos con que cuenta, unas fiestas populares que den brillantez a la feria venidera de Septiembre y sean motivo de grato solaz y esparcimiento de este buen vecindario, tan poco acostumbrado a festejos al aire libre.

A la par que el Sr. Viñuela busca apoyos y realiza gestiones para que Garnier venga a volar unos días con sus modernos aparatos de aviación, la Unión Popular ultima detalles de régimen interior de la plaza para las brillantísimas corridas que ha sabido organizar, y los empresarios de teatros echan el resto y afinan en sus punterías para dar a conocer, en la temporada septembrina, las más notables compañías y las más aplaudidas obras de los autores predilectos.

Todos estos preparativos hacen concebir la fundada esperanza de que la feria de Septiembre de este año ha de ser, como ya venimos anunciando, sin usar del desacreditado papel de profetas, una de las más concurridas.

El Sr. Viñuela continúa sus trabajos para la organización de la fiesta de la aviación, esperando la respuesta de Garnier a una carta que le ha sido dirigida sobre condiciones de su contrato.

La Unión Popular celebró ayer junta directiva. En ella último detalles acerca de servicios para el interior del circo durante las fiestas y conoció de la buena salud y engorde que los toros adquiridos a Vergara, Santa Coloma, Muruve y Moreno Santa María, gozan... Hizo, además, una especie de balance de la infinidad de corridas que llevan torreadas y de las que han de torrear antes de la fecha del 12 de Septiembre, los grandes maestros de la tauromaquia contratados, como Jo-

selito y Belmonte, y sus «acólitos» aventajados Saleri, Sánchez Mejías, Belmontito y Dominguito, elementos que componen el cartel y que llenan por completo las aspiraciones del más exigente aficionado.

El prestigioso y acreditado empresario de teatros, Sr. Corona, realiza en el teatro Bretón grandes obras de reforma, de las que hemos de hablar con más calma y detalle, para abrir al público este coliseo, en el que ha de actuar la notabilísima compañía de Arturo Serrano, que tan brillante campaña ha realizado durante esta temporada en el teatro Infanta Isabel, de Madrid, y en cuya compañía figuran como primeros actores Alarcón y Pedro Sepúlveda.

Para el Moderno, el Sr. Corona, según nuestras noticias, prepara un espectáculo de zarzuela, opereta y género chico, a cargo de una de las más aplaudidas compañías que ahora obtiene grandes triunfos por las costas nortehñas.

El veterano empresario Sr. Del Estal, con su pericia y su experiencia, gestiona también los contratos, para el lindo teatro del Liceo, de compañías cómico-dramáticas. Se habla del gran Ricardo Calvo, que tan felicísima campaña realizó en Salamanca en la pasada primavera, y también del notable y aplaudidísimo Ernesto Vilches, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros.

Todo esto a modo de avance, de un pequeño avance de lo que ha de ser la excelente campaña teatral que los Sres. Del Estal y Corona nos preparan para la feria, sin perjuicio de que muy pronto amplíemos estos detalles y publiquemos, en definitiva, las listas de las compañías.

Con que... ¡vayan ustedes ahorrando unas pesetillas, en la seguridad de que han de encontrar en Septiembre lugares y espectáculos donde darlas un buen empleo!

Y si no, al tiempo.

COMENTARIOS POLITICOS

LA CRISIS MINISTERIAL NUM. 122

Mientras mecita y resuelve S. M. el Rey esta profunda y grave crisis política número 122 de las que hemos presenciado desde la mayor edad y jura de la Constitución por D. Alfonso XIII, recordamos en esta crónica el pensamiento que nos merece la actualidad.

La opinión está asqueada. La gran parte de la opinión monárquica ve cómo son los hombres de la monarquía que constituyen, sin separar a ninguno, al desprestigio del régimen.

La opinión antidinástica no tiene pulso. Es doloroso cuanto ocurre.

España vive hace varios años sin Gobiernos, sin presupuestos y no se ve el camino del fin de tanto mal.

Confiada una nación de veinte millones de almas a hombres ciegos y sordos a la realidad, se camina día tras día al precipicio. Nadie se impone, nadie quiere variar de procedimientos, y ante esto, cosa tan grave, España entera dice: ¿dónde me lleva?

Una esperanza había en los últimos desastrosos años: el S. Maura. Dadas sus excelsas facultades, su gran capacidad, el país esperaba su obra pregonada, sus soluciones expuestas desde la oposición desde el día en que se «acudió el polvo de la levita». Llegó el Sr. Maura en momentos trascendentales, cuando los acontecimientos internacionales nos hacían abrir los ojos, y en Versalles se firmaba una paz, y por consecuencias de tal hecho avanzaba España unos puestos en el orden de las potencias europeas.

La primer debilidad del Sr. Maura fué el venir sujeto a una tutela en materia internacional; la segunda, disolver un Parlamento sin examinar el que podía hacer; la tercera, inhibirse de la lucha electoral, cosa tan sustancial, dejándola en manos de amigos inexpertos y avariciosos.

Todos le avisaron en documentos oficiales, artículos y declaraciones el error que cometía. No escuchó, arrastrado por sus amigos; quiso gobernar a pesar de todo.

¿Y qué pasó? Lo que todos habéis visto. Pudo ser el Sr. Maura, después de presidir el Gobierno nacional, una garantía, y ha sido una perturbación de noventa días.

No es culpa del Sr. Maura, es culpa de sus amigos.

En la adoración al jefe llegaron a creer que todos vallan tanto como él, y así se ha dado el caso de que aceptara el encargo de contestar al Sr. Alcalá Zamora y defender los prestigios del Supremo, un diputado que lo es por

primera vez. Al sólo anuncio de que su prestigio moría así al cabo de doce años de actuación, en materia de actas, el alto tribunal debió sufrir ayer una gran amargura. Hasta el día del martes pasado, para defender al Supremo siempre se habían levantado en la Cámara popular hombres como Canalejas, Moret, Maura, Conde de Romanones, Dato, Besada, etcétera, etc. La palabra de estas figuras preeminentes había expuesto siempre que el Supremo y sus dictámenes había que mantenerlos siempre, aunque costara de una manera positiva la equivocación o el dolo.

El Sr. Maura pudo hacer esto mismo, y si él no se atrevía a hacerlo, obligar a que así lo declarasen los Sres. Cierva o Golecechea.

No lo quiso hacer, no le pareció bien hacerlo. Dijo como en las cartas de los suicidas: «No se culpe a nadie de mi muerte».

Todos los ministros del Gobierno dimisionario, a pesar de haber puesto párrafos en un Mensaje de la Corona, «al que ya contestó el Congreso con sus votos votaciones últimas», se van sin que se seña su obra inicial, incluso el señor Cierva, que no ha empujado siquiera el presupuesto para 1920. Sólo se salva de esta acusación el Sr. Osorio y Gallardo.

El ministro de Fomento, separándose de la ruda y personal pelea parlamentaria de ese navajo que sostenía el Sr. Golecechea y aplaudía el señor Cierva; solo, sin llenar planas de ese papel diario que edita el Congreso, ha procurado hacer obras benéficas y rápidas. No le ha quedado tiempo para más al Sr. Osorio, pero su labor merece un aplauso. Fué el daleco ministro que inició el programa predicado.

F. Feitá.

Sucesos provinciales.

Vaca arrollada. Entre las estaciones de Espeja y Fuentes de Oñoro, en el kilómetro 121, al sitio denominado Peña Escuchada, arrolló una res vacuna, matándola, el tren correo descendente, núm. 1, sin ocurrir desgracias personales.

Hurto de carbón. Los guardias del puesto de Tamañes han detenido, poniéndolos a disposición del Juzgado de Abusejo, a las vecinas de este pueblo, Luisa y Vicenta Hernández, por haber hurtado de una carbonera de Francisco Sánchez, cuatro arrobas de carbón de encina.

¡Subir, subir!

En la trabajosa crisis ministerial hemos visto que los Sres. Maura y Dato, requeridos por D. A. Fonso para formar Gobierno...

Por desgracia son muchos los que a estas horas anhelan subir, subir, como el arroyo cantado por el poeta de las letrillas ingenuas y claras...

Personalmente yo lo quisiera. Pero resulta el Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner cuando dice a los periodistas...

Yo admito a esos dos prohombres en su renuncia a la patria y en su comodidad de las señoras, pues de todo hay en el doble acto que glosa...

Ya tenemos a D. Antonio y a don Eduardo, llamados así para alabarlos, en esa bufolecta, honrada donde florecen el mirto y la violeta...

Y levantemos dos estatuas a los dos exresidentes que acaban de iniciar esta nueva era...

Las dos desapariciones misteriosas y el sombrero de paja con "regalo." No hemos abandonado el suceso de la supuesta desaparición de nuestro paisano...

La desaparición de Felipe García, vecino de Barco de Avila, suceso del que también hemos informado a nuestros lectores...

El Juzgado correspondiente está procediendo a ampliar las declaraciones de todos los que han desfilado como testigos...

ferroviario se traslade a Barco de Avila con objeto de reconocer a los testigos...

Y con respecto al famoso sombrero de paja que en Medina le cambiaron al concejal salmantino Sr. Viñuela...

Ahora, al firmarse la paz, creyeron llegado el momento oportuno de emprender el viaje. Y se metieron en el tren con su equipaje...

El «periodista», con uno de sus compañeros, consiguió entrar en Francia, no así el tercero por falta de documentación...

Y esto es lo que se sabe, todo ello coincidente en extremo con todo lo que ya hemos dicho en estas columnas...

Peñaranda. Uas cuantas noticias de sociedad es la crónica de esta semana. Los exploradores peñarandinos continúan su excursión por Avila, Escorial, Madrid, Segovia, etc...

La conducción del cadáver a la última morada fue una manifestación imponente de sentimiento. A las innumerables pruebas de afecto...

También hemos visto en esta a don Hipólito Montero, de Salamanca, y a D. Adolfo Portillo, catequista de A.évalo...

Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, la bellísima señorita María Teresa Coca, perteneciente a distinguida familia de Bilbao...

La Alcaldía anuncia el arriendo en magníficas condiciones de la plaza de toros, para celebrar una o dos corridas en las fiestas del próximo Septiembre...

Los interesados pueden solicitar de la secretaría de Ayuntamiento, cuantos datos les sean necesarios.

320; ovejas peladas gordas, a 2,95; corderos machos pelados, a 3,05; corderas peladas, a 3,35; corderos del país, 3,75; idem valencianos, a 3,80; idem extremeños, a 3,40...

El mercado de Valencia ofrece con aumento: corderos esquilados, a 2,95 pesetas kilo canal; idem lana a 3,15; idem...

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana. Catedral.—Las misas ordinarias, y la solemne a las diez y media; a las once misa de prostración en la capilla de San José...

San Sebastián.—Misa ordinaria, y la parroquial a las diez; a las doce, misa con plática, a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños y rosario...

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Santísimo Sacramento; a las ocho de la mañana, misa de comunión general...

Pizarrales.—Misa parroquial a las nueve y catecismo. Sancti Spiritus y San Pablo.—Las misas acostumbraadas; a las cuatro de la tarde, catecismo...

Santo Tomás y San Julián.—A las ocho misa, con explicación del evangelio. Cerecla.—Sigue el mes de San Ignacio...

Padres Carmelitas.—Sigue el mes de la Virgen del Carmen. Padres Franciscanos.—Misa conventual a las siete y media...

Padres Dominicos.—Función solemne de la V. O. T. de Santo Domingo; a las siete y media misa de comunión general...

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales de siete a las ocho, a las seis de la tarde, maitines y rosario. Madres Carmelitas.—Festividad a la Virgen del Carmen...

Hermanitas de los Pobres.—A las siete misa con explicación del evangelio; a las cinco de la tarde función eucarística. Hospicio.—A las diez y media misa cantada, y por la tarde, a las siete, exposición, rosario y procesión con el Santísimo...

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz Escavada y iglesias de padres religiosos.—Las misas y exposiciones ordinarias; quedando abiertas a las horas de costumbre...

Lunes.—Catedral.—Misas ordinarias y la mayor a las diez y cuarto; a las cuatro y media de la tarde maitines. Parroquias conventos y capillas.—Los cultos ordinarios y sigue el mes de Nuestra Señora del Carmen...

Una institución ferroviaria no conocida en Salamanca. El personal ferroviario español, dando prueba de una cultura que los analistas...

El personal ferroviario español, dando prueba de una cultura que los analistas tienen establecida la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España...

Para dar una idea de lo que el esfuerzo que una colectividad bien unida puede conseguir y ésta puede citarse como modelo en España...

sees que por aquellos días habían estado en Madrid, por que seguramente le habría producido admiración, sobre todo si a la vez se le hubiera dicho algo sobre la historia y antecedentes de la asociación...

El coste de dicho edificio es de pesetas 1.231.000; en él, además del gran salón de actos, oficinas, despachos, sala de directiva, de comisiones y otras, tiene establecida una biblioteca...

A demás, como estas zonas uno de sus lemas es la cultura ferroviaria, no tardarán en dar sus frutos con gran beneficio para los empleados, las Compañías y el público en general...

Digna de imitación para todas las agrupaciones es esta simpática sociedad, de la cual podría salir la regeneración de España, pues las leyes físicas son incontrovertibles en su existencia social...

Un ferroviario. DELEGACION DE HACIENDA. Juicios administrativos.

A las doce de la mañana se constituyó ayer la Junta administrativa en la Delegación de Hacienda, para conocer y fallar los expedientes promovidos contra D. Agustina Maldonado...

Por unanimidad fué absuelta doña Agustina Maldonado, y con el voto en contra del Sr. Redondo, D. Manuel María Moro...

Las mujeres. Ríña entre mujeres. Los guardianes de Seguridad Juan Madruga y Juan Antonio Sanjuan, detenidos a Antonina Delgado...

Una mujer testonada. En la inspección de Vigilancia compareció la que dijo llamarse Paz Guerrero Martínez...

Camara de Comercio. A los señores electores de la Cámara que tienen impagados sus recibos de ejercicios anteriores al de 1918...

Las personas que tengan que cobrar cantidades en la Cámara de Comercio, se les ruega por buen gobierno de contabilidad los reclamen antes de los días 10, 20 y 30 de cada mes...

En los Almacenes Generales sigue el tostado y depósito de lentejas en estos días. En Zamora se está en gestiones de constitución de aquella Cámara de Comercio, habiéndose nombrado una comisión para ello...

DE TOROS. La corrida de Santiago. Muy pronto, dentro de unas horas quizá, se fijarán en los sitios de costumbre...

Los señores serán Eladio Amorós, Antonio Romero (de Sevilla) y Martín Martín, de Salamanca, que tan buen éxito tuvo en la becerrada de los chautas...

BIBLIOGRAFIA. Libros y publicaciones. «Jesusito y Roca» es el título del método pedagógico para la enseñanza racional de la lectura y escritura simultáneas...

El laborioso maestro santanderino manifiesta en el prólogo del libro que el que más tardó de sus discípulos en vencer las múltiples dificultades del aprendizaje...

La conservación de la belleza. ¿Deben fumar las mujeres? El anillo portacigarros.

Los polvos, las esencias, las colonias, las pinturas, los jabones de tocador, las cremas y demás materiales propios del íntimo uso de la mujer...

LA MUJER Y LA MODA

La conservación de la belleza. ¿Deben fumar las mujeres? El anillo portacigarros.

Los polvos, las esencias, las colonias, las pinturas, los jabones de tocador, las cremas y demás materiales propios del íntimo uso de la mujer...



Les ingredientes alcabala, viene a la mente la creencia de que todo es ganancia, como le pasaba al popular escobero del cuento...

Los higienistas técnicos de laboratorios y comerciantes van entrando afortunadamente en el buen camino de preparar productos y recomendar prácticas que no exijan gran desembolso a las muchachas...

Este doctor, que en primer término recomienda a las mujeres las prácticas de aseo, higiene, ejercicios, masaje, etcétera, reduce a muy pocos los ingredientes que la mujer ha de tener en su «boudoir»...

Para mantener el cutis en su máxima lozanía, por la mañana y por la noche se frota fuertemente con un cepillo semi-duro. Los masajes que se inician rozando ligeramente para no excitar demasiado las mejillas...

Estas pulverizaciones desengorran la región, activan la circulación, contraen los poros y evitan por la asmiación obligada, la blandura y agotamiento de la carne...

Los cigarrillos, sean o no turcos, son un pasatiempo femenino en el que muchachas y mujeres, son pretexto para enriquecer su extensa colección de mucosos y gestos mientras tienen en sus manos esta nueva arma de su coquetaría...

Dicen que las flores, el abanico, etcétera, son los juguetes propios de las jovencitas y quizá tienen razón; pero ellas fuman, y además, toman de esta práctica motivo de exhibición...

La sortija lleva una piedra grande o un grupo de pequeñas, que van limitadas por el arillo porta cigarros. Cuando fuman, el arillo lo levantan, y por dentro de él, pasan el pitillo...

BIBLIOGRAFIA. Libros y publicaciones. «Jesusito y Roca» es el título del método pedagógico para la enseñanza racional de la lectura y escritura simultáneas...

manifiesta en el prólogo del libro que el que más tardó de sus discípulos en vencer las múltiples dificultades del aprendizaje...

Basado en el procedimiento de que tratamos en la observación de la fonética y las articulaciones, se desarrolla metódicamente en veintiocho lecciones...

De suerte que es cartilla para el que haya de aprender y guía pedagógica para quien haya de enseñar.

Una aclaración

En las bases que ayer publicamos de los dependientes de peluquería, y que fueron tomadas en los centros oficiales, se consignaron en las mismas tres errores...

SECCION OFICIAL

La Dirección general de Contribuciones ha publicado la estadística de la Industrial y de Comercio durante el pasado año de 1916...

La sección de Comercio del Ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» que el departamento de Agricultura y Pesquerías de la Gran Bretaña...

Un informe del Comité de Salamanca. A continuación publicamos el informe que el Comité harrnero de esta ciudad envía al Ministerio de Abastecimientos...

Dice así el escrito: (El Sindicato harrnero de Salamanca, corresponsando al deseo de la subsecretaría de Abastecimientos de ver su parecer respecto a la conveniencia de continuar...

Que por el temor de que llegaran a ocurrir deficiencias de abastecimiento y vistas las dificultades surgidas por el alza constante del mercado...

Y es lógico que todo esto ocurriera, dado el incumplimiento de las disposiciones vigentes, la arbitrariedad de las tasas, la actuación aislada de las Juntas provinciales...

Y con seguridad se hubieran evitado bastante contribuyendo no poco a regular el mercado:

1. Si los Sindicatos harrneros, verdaderamente unidos, hubieran encaminado su labor a un fin común de unificar ventas e impedir la concurrencia de compradores en evitación del alza...

2. Si obrando así se hubiera hecho una concienzuda distribución de zonas de compra, respetándolas por todos, y en el caso de que un Sindicato necesitara comprar...

El laborioso maestro santanderino manifiesta en el prólogo del libro que el que más tardó de sus discípulos en vencer las múltiples dificultades del aprendizaje...

El médico LOCO

Aureliano Rodríguez Gallardo

JESUS, 2 - SALAMANCA

CONSULTA: 25 pesetas.

El médico de los desahuciados

Aureliano Rodríguez Gallardo.

El famoso médico LOCO

Todo lo CURA
Todo lo CURA
Y todo lo CURA
O DESENGAÑA

Consulta: a las NUEVE EN PUNTO de la mañana

NOTA IMPORTANTE.-No visito a domicilio. No curo niños, ni admito menores de edad ni señoras que no vengán acompañadas de padres, esposos o personas que las representen; tampoco admito a quien no guarde compostura debida.

¿Quién es el médico Aureliano Rodríguez Gallardo? (que decían que no era médico, que le sentaron en el banquillo de los... acusados, etc., etc., etc., por esos diceres); es el que más millones de enfermos curó en las cinco partes del mundo.

Lo demuestran los nombres y el domicilio (de los afortunados pacientes) insertos en **El Imparcial**, **El Liberal**, etc., de Madrid y de **México**; **El Pueblo**, de Valencia; **Noticiero**, de Sevilla; **La Tierra**, de Cartagena; **EL ADELANTO**, de Salamanca; los de París, Londres, New-York, Burdeos, Manila, Panamá, Guatemala, San Salvador, Cansas City, etc., etc.

¿Habéis leído? ¡Hechos, no palabras!

Curaciones asombrosas del famoso médico salamanquino

Aureliano Rodríguez Gallardo

Curaciones estupendas del famoso médico LOCO... A. R. G.

Muertos... resucitados por el sabio médico A. R. G.; el mago español de la ciencia de curar.

¿Que quién es A. R. G.? Es el médico que con más dureza le juzgaron los que jamás le trataron ni conocieron, los inertes, los vagos y los envidiosos; el médico a quien admiraron las eminencias médicas de todo el mundo. Es el médico que sufrió con paciencia las calumnias, vejámenes, prisiones injustas, detenciones arbitrarias, discusiones apasionadas.... amenazas.

Hasta conseguir el triunfo formidable, el éxito completo y la sanción de sus detractores, convencidos ante la elocuencia de los hechos, la evidencia de la realidad; por la curación de millones de enfermos desahuciados que le viven agradecidos y proclaman con la trompeta de la fama y atestiguan el talento, sabiduría, altruismo proverbial, educación, sencillez, formalidad, nobleza, caballerosidad castellana, abnegación, voluntad; ojo clínico y don del acierto del portentoso médico.

¡Cartas cantan! - ¡Hechos, no palabras!

CURACIONES ASOMBROSAS

Arsenio Rodríguez; vive Afueras de San Pablo, letra B, Botería. Santos González; vive San Pablo, 70, albardero. A. García, hijo de Blas Alonso, y la hija de la dueña de la fonda de La Castellana. D. Pío Arránz; vive Raqueta núm. 1.—Dice todo el mundo sabe que me moría, sólo me pudo curar.... Dimas Sánchez Vicente; vive en Arapiles—¿Quién creía que Ud. era capaz de curarme en tan poco tiempo?.... José Holgado, de Mozdiel.—A Ud. le debo la vida. D.ª Cirila de Serrano Jevenes; vive Puente S. Mao, 13, Toledo. Ud. me curó, Salamanca no sabe, no, el médico y el talento que usted tiene. D. Ricardo Chain; vive Pasaje de Conesa, en Cartagena, y cien amigos curados por mí. Dicen.... su triunfo lo teníamos descontado. Si Ud. no nos cura, nos habíamos muerto. José González, Puerta de la Villa, Cartagena.—Le debo la vida, le felicito porque nadie llegó a la cúspide de la fama por sus propios méritos (como Ud.) por su laboriosidad, ciencia y amor al prójimo.... D. Florencio Ramos, Barbadillo.—Le recomiendo a mis amigos para que los cure como a mí. D. Aureliano: los cimientos de su reputación son incommovibles. D. José Martínez, oficio maquinista y tendero, vive en Huelva, llegó a ser *profeta* en su.... tierra Ud. Juan Francisco Sánchez, Barbadillo.—Yo estaba muerto, Ud. me curó luego.... *V. resucita*... los muertos; y lo mismo Manuel Quedo, fogonero Cordobés, de esta estación, que vive, calle Arroyo; y lo mismo Antonio Gómez, de Castellanos de Moriscos. Baldomera Sánchez, vive Francisco Montejo, núm. 1.—Isabel González, de Morínigo y miles.... más que me dicen: yo estaba desahuciado, yo desesperado, yo me volvía loco de sufrir y me arruinaba.... yo le debo cien vidas. Yo digo: quien no lo vea curar, no lo cree. Le autorizo publique mi asombrosa curación: soy feliz desde que Ud. me curó; qué alegre es la vida con la salud que Ud. me devolvió. Sufrió Ud. grandes vejámenes e injusticias que pusieron en peligro su vida por hacer bien a la humanidad; me decí el corazón que Ud. me curaba, las manchas de su blusa son manchas que limpian, honran y enaltecen y su humildad es una forja donde se templan a prueba los espíritus fuertes. El médico.... sin clientes no mancha la blusa.... ni el hambriento el estómago, ni el arruinado el bolsillo. Hoy leí en *España Nueva* era Ud. un monstruo despreciable; he visto y proclamo que Ud. es el sumo del más sublime perfeccionamiento espiritual de salud física y ecuanimidad. Hace falta estómago y amor al prójimo para curar mi enfermedad repugnante y contagiosa. Estoy convencido que la ciencia, la sabiduría y el acierto en medicina no son precisamente patrimonio de los ricos. AURELIANO RODRIGUEZ GALLARDO, es médico, cuyas curaciones fueron debidamente admiradas, contrastadas y sancionadas por la ilustre clase médica, y ejerce la profesión en toda España a la luz del día, sin misterios, previo el cumplimiento de los requisitos legales. Mientras no se demuestre lo contrario, digo esto para los *sabios de café*, vagos de profesión, para los inertes y maese reparos, eternos jugadores de lo que no saben y discuidores de lo que no conocen ni comprenden en su apollada mollera y pobreza de espíritu.... No comprenden, repito, cómo un médico puede curarlo.... todo.... Ser pobre, tener costumbres espartanas, respetar a todo el mundo y hasta gastar.... blusa del trabajo por toda elegancia.... Ya sabéis quién es el médico Aureliano Rodríguez Gallardo, el médico loco, el médico salamanquino, el médico español que más millones de desahuciados curó en las cinco partes del mundo y el que más honores Oficiales, Cruces, Diplomas, etc., ostenta en España.

¡Quien se aluda, que levante el dedo!

Muertos resucitados por el médico LOCO A. R. G. - Curaciones estupendas, increíbles, si no se vieran, por el médico LOCO A. R. G.

CURACIONES SUPERMARAVILLOSAS

D. Juan Francisco Sánchez, de Barbadillo; Bernarda Alonso, confitería de Antonio Sánchez Prieto, calle de Toro; Santos Hernández Serrano, albardero, San Pablo, 70; Josefa Jiménez, Aldearrubia; Antonio Sanz, de La Vellés; Josefa Moreno, de Mieza; Manuel María Herrero, de Pajares de la Laguna; y... la vuelta a la vida de Antonio Gómez, de Castellanos de Moriscos.

Se... continuará.